

REF. 5-2009

HONORABLE SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

JOSÉ ENRIQUE ARGUMEDO, JOSÉ ENRIQUE SORTO CAMPBELL y RAFAEL ANTONIO LEMUS GÓMEZ, actuando como Directores propietarios del **CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA** en el proceso contencioso administrativo iniciado por **HARISA, S.A. DE C.V.** –en adelante HARISA–, **MANIFESTAMOS:**

I. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

Que a las quince horas del día doce de junio se notificó a la resolución emitida por esa Sala a las quince horas y doce minutos del día tres de junio, ambas fechas del corriente año, se previno a este Consejo Directivo que compareciera de forma colegiada o mediante un apoderado común.

II. CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN

En virtud de tal prevención, a través de este acto viene a comparecer el **CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA** en este proceso contencioso administrativo en sustitución de la licenciada Julia Emma Villatoro Tario.

De manera que, por este medio, se solicita a este Honorable Tribunal que autorice la intervención de este **CONSEJO DIRECTIVO** en el presente proceso y, además, se tengan por ratificadas todos los conceptos, peticiones, alegatos y elementos que, en el transcurso de este proceso ha planteado la licenciada Julia Emma Villatoro Tario.

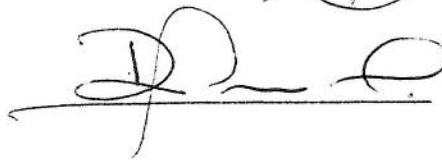
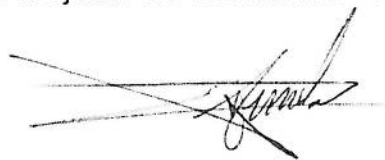


Con base en las consideraciones expuestas, con todo respeto **PEDIMOS**:

- (a) Se admita el presente escrito;
- (b) Se tenga por parte al CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA y se autorice su intervención de forma directa en este proceso.
- (c) Se tengan por ratificados todos los conceptos, peticiones, alegatos y elementos que, en el transcurso de este proceso ha planteado la licenciada Julia Emma Villatoro Tario.
- (d) Se continúe con el trámite de ley.

Señalamos para recibir todo tipo de comunicaciones procesales las instalaciones de la Superintendencia de Competencia ubicadas en edificio Madre Selva, primer nivel, calzada El Almendro y 1ª avenida El Espino, número ochenta y dos, urbanización Madre Selva, cuarta etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, y/o como medio técnico el fax número 2523-6625. Asimismo, comisionamos para ese mismo efecto a los licenciados Aldo Enrique Cader Camilot, Carlos Elías Roque Bueso, Rafael Arnoldo Gómez Salazar y Daniel Eduardo Olmedo Sánchez.

Suscrito en Antiguo Cuscatlán, para ser presentado en San Salvador, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil nueve.



sentado a las catorce horas treinta minutos del dieciséis de junio de dos mil nueve, por **Roberto Valeriano Marroquín Elena**, de veintitrés años de edad, estudiante, del domicilio de San Salvador, a quien identifico por medio de su Licencia de Conducir número 0614-130785-109-6, en original y seis copias, de las cuales se le devuelve una con la razón de ley.



